



Municipalidad de
Santa Cruz Balanyá
Depto. de Chimaltenango
Guatemala, C.A.

Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango febrero de 2026

Señor
Mario Alberto Tubín Ruyán
Encargado de Información Pública
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá
Chimaltenango

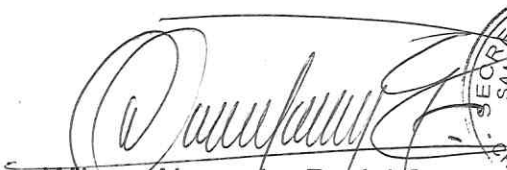
Estimado señor:

Reciba un atento y cordial saludo, esperando que Dios derrame muchas bendiciones en tan gran labor que realiza a diario.

Según DECRETO NÚMERO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su artículo 10, numeral 19. Por este medio hago de su conocimiento que en el mes de febrero de dos mil veintiséis, en esta Municipalidad no hubo Contratos de Arrendamiento, por tal razón se extiende el presente oficio para remitir a donde corresponda según la ley en materia.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente


Wilmer Alexander Raxjal Coroy
Secretario Municipal



Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2024-2028